



Por la ola de agresiones, indígenas de Unión Hidalgo y Comandante Abel abandonaron sus hogares

Acusan al secretario de Gobierno de Chiapas de organizar escalada paramilitar

HERMANN BELLINGHAUSEN

Enviado

Periódico La Jornada
Martes 2 de octubre de 2012, p. 16

San Cristóbal de las Casas, Chis., 1º de octubre. La junta de buen gobierno del caracol zapatista de Roberto Barrios, en la zona norte, denunció la participación directa del secretario de Gobierno, Noé Castañón León, en la planeación y puesta en marcha de la escalada paramilitar contra la comunidad Comandante Abel y contra las bases zapatistas en Unión Hidalgo, la cual ha provocado el desplazamiento de 83 indígenas que llevan tres semanas refugiados en otros poblados.

Contra el desmentido gubernamental mediante una gacetilla de que agentes policiacos hubiesen disparado en Comandante Abel, la JBG reiteró que el 18 de septiembre, a mediodía, policías desplegados ahí por el gobierno estatal hicieron dos disparos “para intimidar, igual que los paramilitares”. En un comunicado sostiene que prosiguen “los ataques, desalojos, amenazas, robos e intimidaciones y desplazamientos”. Responsabilizando al gobierno federal de Felipe Calderón Hinojosa y al estatal de Juan Sabines Guerrero en la ejecución del ataque en curso, la JBG sentencia: “Es una actitud de cobardía utilizar gente de la misma raza justificando como pleitos intercomunitarios”.

Las comunidades agredidas pertenecen al municipio autónomo La Dignidad, en la región chol. El 6 de septiembre “paramilitares de Unión Hidalgo y San Patricio se posesionaron para invadir y desalojar a nuestros compañeros de sus tierras”, refiere la JBG. El día 12 los paramilitares saquearon la milpa colectiva, “mientras otros estaban en guardia con armas de grueso calibre”. El mismo día

llegaron a San Patricio un total de 11 vehículos con policías y judiciales “para observar el lugar donde instalar su campamento”.

La JBG detalla: “El día 13 llegaron en la cabecera municipal de Sabanilla Noé Castañón, secretario general del Gobierno, y Maximiliano Narváez Franco, subsecretario, a reunirse con los invasores de Unión Hidalgo y los priístas de San Patricio a confirmarles que las tierras son de ellos, justificando con sus proyectos de legalización, comprometiéndose a dar seguridad, enviándoles patrullajes policiaco para cuidar a los invasores y apoyar con materiales para construir sus viviendas como láminas incluso a entregarle sus dispensas a los paramilitares”.

Entonces se iniciaron patrullajes en el terreno recuperado. El día 16 la policía repartió láminas a los invasores de Unión Hidalgo y los priístas de San Patricio, que en el mismo momento se quedaron posesionados en el terreno recuperado, e “inmediatamente le construyeron su campamento a la policía”.

El día 26 hubo otra reunión Sabanilla con funcionarios estatales: “hicieron una minuta de trabajo entre los representantes de los paramilitares de Unión Hidalgo y los priístas de San Patricio con el tema de regularización a nombre de los paramilitares, haciéndoles creer que son derechosos (sic), los están utilizando para apropiar y desalojar de sus tierras a nuestros compañeros bases zapatistas”.

El robo de maíz ha seguido y el 27 y 28 lo intensificaron. “Desde la invasión, la pérdida equivale a 22 toneladas en granos con un precio global de 132 mil pesos valorado a 6 pesos el kilo”. También denuncia que sus compañeros desplazados de Unión Hidalgo “se encuentran fuertemente amenazados de los paramilitares que se están organizando para apropiar sus parcelas”.

Los robos “han sido constantes” a pesar de la presencia de la policía, “se ve claramente que el mal gobierno ha preparado estos actos delictivos”, dice la JBG. “Tenemos mucha razón para defender las vidas e integridad de nuestros compañeros”, y añade, dirigiéndose a los gobiernos federal y estatal: “Ustedes son los verdaderos culpables y autores intelectuales de los hechos delictivos que sufren nuestras bases de apoyo; las consecuencias que pueda pasar ustedes son los principales culpables, que tendrán que rendir cuenta y (ser) juzgados ante la historia del pueblo de México”.

Comunicado completo de la JBG

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14869, 04 de diciembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: ti@jornada.com.mx. Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 04 de diciembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.